



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México ● La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN.

DECÁLOGO DEL BUEN CONSUMIDOR

La Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, uno de sus objetivos es el de **difundir** un sistema de información en el cual se refleja tanto estadística como gráficamente **el precio mínimo y máximo de los artículos** que ofrecen las Bodegas, los Supermercados y las Tiendas del Sector Institucional, a efecto de contar con un abanico de posibilidades **para seleccionar el mejor canal de comercio y distribución**, que identifiquen mensualmente los mejores **PRECIOS DE UNA CANASTA DE PRODUCTOS BÁSICOS PARA EL DISTRITO FEDERAL**, conformada por los siguientes diez grupos: Aceite y grasas; Artículos de aseo y cuidado personal; Artículos de limpieza y accesorios domésticos; Azúcar, café y bebidas; Carnes de pollo, cerdo y res; Frutas y verduras; Lácteos y huevo; Pan, tortillas y cereales; Pescados y mariscos y Salchichonería; a través de su publicación en la página de Internet de esta Secretaría, www.sedeco.df.gob.mx/indicadores/abasto.

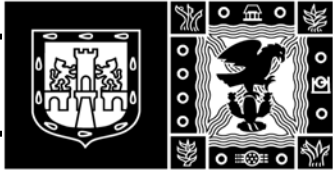
Consumidor te preparamos el siguiente Decálogo del Buen Consumidor. Tú ¿qué tantos de puntos de estos sigues?

1.- ECHA UN OJO A LA CARTERA.

Antes que nada, el buen consumidor hace cuentas para saber cuánto gana y cuánto puede gastar. Tiene bien claros los gastos indispensables (alimentos, vestido, renta) y hace una lista antes de comprar para no gastar de más.

2.- ANTES QUE NADA, SE FIJA.

Sabe muy bien dónde salen las cosas más baratas y siempre está al pendiente para encontrar ofertas de artículos de buena calidad. No compra en lugares que no conoce ni a personas que le salen al paso en la calle y le ofrecen cosas muy baratas o piratas.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México ● La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCION GENERAL DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN.

3.- PRIMERO LO PRIMERO.

Conoce cuáles son sus necesidades reales y sabe que, una vez satisfechas, puede darse un lujo para él o su familia. Se apega estrictamente a su lista de compras y después adquiere lo que no es tan necesario.

4.- ES UN PREGUNTÓN.

Antes de pagar o firmar un contrato pregunta: ¿Cuánto cuesta?, ¿Qué incluye?, ¿Cómo lo puedo pagar?, ¿Qué garantía ofrece?, ¿Cuándo me lo entregan?, ¿Tiene cargos extra por devolución o cancelación?...

5.- NO JUEGA CHUECO.

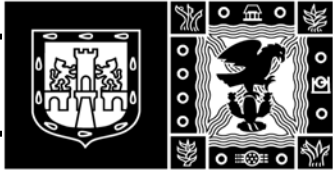
No compra productos pirata o mercancía ilegal que no cumple con ninguna norma de calidad. Tampoco compra productos defectuosos que, aunque son muy baratos, podrían poner en riesgo su salud o la de su familia.

6.- DE LA MODA, LO QUE LE ACOMODA.

Sabe que la moda es caprichosa y casi nunca toma en cuenta a los consumidores. Se conoce perfectamente a sí mismo y sabe qué le queda bien y qué no. No pone en riesgo su presupuesto familiar para ponerse a la moda.

7.- NO SE VA CON LA FINTA.

A la hora de ver la televisión o escuchar la radio desconfía de los productos milagrosos, como los que le garantizan bajar de peso o hacerse de un abdomen de lavadero. Sabe que entre más efectos especiales tenga un producto, su calidad y eficacia es más dudosa.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México ● La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCION GENERAL DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN.

8.- NO SE QUEDA CALLADO.

No está de acuerdo con la idea de que el consumidor es el más débil a la hora de comprar. Si compró un producto defectuoso o recibió un servicio que no lo satisfizo, reclama al proveedor responsable con papeles en mano (ticket de compra, garantía).

9.- AHORRA CENTAVO A CENTAVO.

Considera el ahorro como un gasto más y día a día deposita en el cochinito la misma cantidad. Sabe que esta costumbre le permitirá contar con recursos a final del año o cuando ocurra un imprevisto. Sabe también que el ahorro consiste en no desperdiciar recursos como el agua, el gas o la electricidad.

10.- LA UNIÓN HACE LA FUERZA.

Está consciente de que todos somos consumidores y que organizados podemos exigir a los proveedores una mayor calidad en productos y servicios, lo que al final de cuentas redunda en beneficio de todos.

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor.- Coordinación General de Educación y Divulgación.- Dirección General de Difusión.